



HAMBOORG.CITY

Plataforma gratuita para extranjeros en Alemania

- ✓ Asistente 24/7 en tu idioma
- ✓ Escáner de documentos oficiales
- ✓ Recordatorios de plazos
- ✓ Calculadoras de prestaciones

hamboorg.city — es y será GRATUITO

Llevar tus derechos de pensión — Pensión de Alemania en el extranjero

Tu pensión no se pierde: cómo hacer valer tus derechos de pensión alemanes en el extranjero y qué debes tener en cuenta.

Deutsche Begriffe: Rente | Rentenversicherung | DRV | Rentenanspruch | Sozialversicherung

Llevar tus derechos de pensión — Pensión de Alemania en el extranjero

Tu pensión está asegurada

Si has trabajado en Alemania y has cotizado a la **Rentenversicherung**, estos derechos **no se pierden** — incluso si abandonas Alemania. La Deutsche Rentenversicherung (DRV) paga pensiones en todo el mundo.

Período mínimo de cotización

Para recibir pensión, necesitas:

- **5 años** (60 meses) de tiempo de contribución — el llamado **período de espera**
- Los períodos de cotización de otros países de la UE se suman (Reglamento de la UE)
- Con algunos países no pertenecientes a la UE existe **acuerdos de seguridad social** (p.ej. Turquía, Marruecos, Túnez)

Pensión en el extranjero de la UE

Dentro de la **UE/EEE** (y Suiza) es sencillo:

- La pensión se transfiere **sin reducciones** al extranjero de la UE
- Los períodos de cotización de todos los países de la UE se **suman**
- Solicitas la pensión en el país de tu residencia — las autoridades se coordinan

Pensión fuera de la UE

La pensión también se transfiere a países no pertenecientes a la UE, **pero**:

- **Posibles reducciones** en ciertos tipos de pensión (p.ej. pensión por incapacidad laboral)
- Sin suma automática de períodos de aseguración (excepto con acuerdos de seguridad social)
- Comisiones bancarias por transferencias internacionales

Países con acuerdos de seguridad social (selección):

Turquía, Marruecos, Túnez, Bosnia-Herzegovina, Serbia, Croacia, Macedonia del Norte, Israel, EE.UU., Canadá, Japón, Corea del Sur, India, China, Brasil, etc.

¿Qué debes hacer?

Antes de partir

- 1. Solicitar historial de aseguración** a la DRV (gratis)
- 2. Verificar** que todos los **períodos de cotización** estén registrados correctamente
- 3. Anotar el número de seguridad social** y guardarlo con seguridad

En el extranjero

- 1. Notificar cambio de domicilio** a la DRV
- 2. Certificado de vida** (certificado de existencia) — enviar regularmente a la DRV
- 3. Solicitar pensión** con tiempo (mínimo 3 meses antes de la edad de jubilación)

Contacto con la DRV

- **Línea gratuita:** 0800 1000 4800 (desde Alemania)
- **Desde el extranjero:** +49 30 865-0

- **En línea:** www.deutsche-rentenversicherung.de
- **Centro de servicios:** Asesoramiento personal en cada ciudad grande

Consejos

- Obtén una **información de pensión antes de partir** — así sabrás exactamente qué esperar
- Guarda todos los **certificados de trabajo y nóminas**
- Si has cotizado menos de 5 años: Verifica si es posible **devolución de contribuciones** (para ciudadanos no comunitarios después de 24 meses de espera)
- La DRV tiene **oficinas de enlace** para muchos países — ayudan con la coordinación

Redacción hamboorg.city · Estado: abril 2026 · Cuidadosamente elaborado, actualizado regularmente. El contenido es informativo y no sustituye el asesoramiento legal.